

## DECRETO ALCALDICIO Nº 0000690

QUINTERO, 20 MAR. 2018

## VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 12 de Marzo del 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 250.000.-, como aporte funerario a favor de la Sra. ANGELINA ALEJANDRA DONOSO VEGA (QEPD). Cédula de Identidad:

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 250.000.-, como aporte funerario a favor de la Sra. ANGELINA ALEJANDRA DONOSO VEGA (QEPD). Cédula de Identidad: con residencia en
- 2.- IMPUTASE el presente gasto a Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 002 "Gastos Funerarios" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "ORFELIA DEL CARMEN TORRES SILVA", Cédula de Identidad

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO Z MUNICIPAL Z YESMUNA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE TO CARRASCO PARDO ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social (2) MCP/YGS/NU 4/ANF/anf